



COMUNICADO N° 1/2022

Como Equipo Directivo, hemos decidido emitir **Comunicados Oficiales**, destinados principal, pero no exclusivamente, a la comunidad educativa del Liceo Técnico Amelia Courbis integrada por los estudiantes; sus apoderados; los funcionarios asistentes de la educación, los docentes y a la comunidad en general.

Nos motiva la necesidad de establecer un canal oficial y regular, que les permita a todos estar informados verdadera y objetivamente respecto de situaciones de la realidad y quehacer de todo establecimiento educacional y, a la vez, contextualizar las decisiones que se han tomado, a lo largo de estos meses y que, lamentablemente, han sido tergiversadas.

Una cosa son los hechos objetivos, el contexto y las circunstancias que los rodean y otra, muy distinta, la opinión y el rumor, a veces exagerado de terceros, sin poder responsabilizarnos de ellos. Nos referimos a las situaciones de violencia escolar, los robos, las agresiones físicas entre estudiantes, las informaciones de algunos medios de comunicación, de sitios periodísticos en línea que, sin citar sus fuentes, han desfigurado los hechos, quizá buscando el sensacionalismo por sobre el deber de informar.

En la actualidad, circulan en redes sociales mensajes falsos y alarmistas respecto de "un brote de COVID al interior de liceo, de alumnos y docentes". Junto con desmentir esta situación, les reiteramos que la autoridad competente para establecer los casos COVID POSITIVO, mediante los exámenes de Test PCR respectivos, es la Seremi de Salud del Maule, ya que a ellos les compete tal calificación.

Nuestro Liceo, desde el año 2020, instaló prácticas tempranas de autocuidado y protección de la comunidad educativa toda: protocolos de actuación del Minsal; procedimientos BAC (Búsqueda activa de casos) de forma regular para todos los funcionarios y, desde este año, con el regreso a la presencialidad de todos los alumnos, hemos incorporado a los estudiantes que deseen realizarlo, con el consentimiento escrito de sus apoderados. De esta práctica, el día de ayer, jueves 19 de mayo, resultaron positivos 1 docente y 1 estudiante, quienes informaron al personal de Seremi, sus contactos (6 personas en total: 3 estudiantes y 3 docentes) en "Alerta COVID", los que fueron enviados a sus domicilios, con la responsabilidad de realizarse un nuevo test, en un plazo de 48 horas, según protocolo sanitario.

Como Liceo, **mantenemos la decisión del uso de la mascarilla, EN TODOS LOS ESPACIOS DEL LICEO: OFICINAS, SALAS DE CLASES Y PATIOS**, porque no podemos garantizar la responsable aplicación del metro de distancia entre las personas. Eso permanecerá así.

En relación con la violencia escolar, señalamos taxativamente que rechazamos, categóricamente, toda forma de violencia, de acoso escolar, de género o sexista, así como cualquier otra forma que refiera un trato no respetuoso, hacia nuestros estudiantes, apoderados o funcionarios.



LICEO TÉCNICO "AMELIA COURBIS" TALCA

4 ORIENTE 1210 - FONO 712226920

e-mail: liceoameliacourbis2013@gmail.com

www.ameliacourbis.cl

De igual forma, expresamos un profundo respeto por todos y cada uno de los integrantes de nuestra comunidad educativa, el que se debe expresar siempre, en palabras y acciones, y en cualquier circunstancia. Este profundo e irrestricto respeto por la dignidad de todos; por las identidades de género, el uso del nombre social y el compromiso por erradicar cualquier forma de discriminación, de cualquier naturaleza, forma parte constitutiva de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

En consonancia con lo anterior, nuestro Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, RICE, contiene las normas, protocolos de actuación; roles, funciones, deberes, derechos; y las faltas y sanciones que nos permiten regular las relaciones e interacciones entre todos los integrantes del Liceo y contribuir a una sana convivencia. Todos, sin distinción, debemos conocer y respetar este reglamento, que es la forma democrática y participativa de convivir como personas en la sociedad y en el Liceo. Estos hechos, nos deben llevar a realizar un profundo trabajo de diálogo y conversación entre todos, para establecer acuerdos y formas de relación y comportamiento, necesarios e importantes. Por lo tanto, informamos que:

1. Toda situación de violencia, entre miembros de la comunidad educativa, seguirá siendo denunciada a las instancias del Ministerio Público o Fiscalía y al Tribunal de Familia. Todo delito, se denunciará a Carabineros de Chile o a la PDI y se solicitará concurren al Liceo para realizar los procedimientos policiales que correspondan.
2. En todos estos casos, se aplicarán las normas del RICE, según la gradualidad del debido proceso, sin descartar ninguna, en beneficio de la comunidad educativa.
3. La violencia, en todas sus formas, es la renuncia al diálogo y a la búsqueda de soluciones por medios pacíficos y nosotros debemos garantizar que el Liceo sea un espacio seguro para todos.
4. Aspiramos a que todos los integrantes de nuestra comunidad escolar reflexionen sobre estos hechos y rechacen toda forma de violencia, especialmente los alumnos, pero también la comunidad en general.
5. Finalmente, hacemos un llamado e invitación a todos los estudiantes y a la comunidad de padres y apoderados a participar en todas las instancias democráticas y representativas, tanto del Centro General de Alumnos y como del Centro de Padres y Apoderados, para trabajar juntos por la construcción de un modo respetuoso de convivir, de relacionarnos, en un Liceo que promueve la educación de todos, en un clima de no violencia.

Atentamente,

Equipo Directivo
Liceo Técnico Amelia Courbis

Talca, 20 de mayo de 2022